ACTA No. 03

CONTRATO No.	2000.13.04.001-2023
FECHA DEL CONTRATO:	05 DE MAYO 2023
OBJETO:	"REALIZAR LA FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTE DE PLANES DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS –PSMV, EN DIFERENTES CENTROS POBLADOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, IDENTIFICADOS EN LA POBLACIÓN OBJETIVO."
ENTIDAD CONTRATANTE:	VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
CONTRATISTA:	ECOINTEGRAL LTDA
SUPERVISOR:	MIGUEL EDINSON ZULUAGA MONTERO
VALOR CONTRATO:	$ 457.566.900 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE COLOMBIANA)
ANTICIPO:	N.A.
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO:	NA.
FECHA ACTA DE INICIO:	17 DE MAYO DE 2023
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR TOTAL:	$ 457.566.900 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE COLOMBIANA)
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES
PLAZO ADICIONADO:	N/A
PLAZO TOTAL:	SEIS (6) MESES
PORCENTAJE EJECUTADO:	90%
FECHA DE TERMINACION:	17 DE NOVIEMBRE DE 2023

En Santiago de Cali, el día 15 de noviembre de 2023, en las instalaciones de VALLECAUCANA DE AGUAS S.A E.S.P, el contratista: **LUIS ENRIQUE GÓMEZ BLANCO** identificado con cédula de ciudadanía N°. 19.155.904 de Bogotá, en

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN PREVIA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

representación de la firma **ECOINTEGRAL LTDA** en calidad de Contratista, radica ante el Ingeniero **MIGUEL EDINSON ZULUAGA MONTERO**, identificado con la cédula de ciudadanía N°. 16.619.188 de Cali en calidad de Supervisor del Contrato Nº 2000.13.04.001-2023, en calidad de Supervisor del contrato No. 2000.13.04.001-2023, el producto 3, con el propósito de que se le autorice el pago correspondiente, el cual se realiza en los siguientes términos:

1. En mi calidad de Supervisor del contrato No. 2000.13.04.001-2023, manifiesto que he recibido por parte del contratista y a entera satisfacción, el resultado de las actividades realizadas conforme a las obligaciones del contrato, dentro del periodo comprendido entre el 19-08-2023 y 10-11-2023, equivalentes en este periodo al 35% del total de la ejecución del contrato. El detalle de liquidación de la presente acta parcial se encuentra en el acta de avance de la consultoría No. 2000.13.04.001-2023.

2. Que el contratista ha entregado cuatro (4) documentos PSMV ajustados, correspondientes a los PSMV de los Corregimientos de Borrero Ayerbe del Municipio de Dagua, Corregimiento El Jagual del Municipio de Riofrío, y los PSMV de los Corregimientos de Paila Arriba y El Overo del Municipio de Bugalagrande, dando cumplimiento al alcance del Producto No. 3 del contrato No. 2000.13.04.001-2023.

3. Que al Contratista se le han efectuado los siguientes pagos:

RELACIÓN DE PAGOS:

Concepto	Fecha (dd/mm/aa)	Valores	Porcentaje ejecución	Amortización del anticipo
Anticipo	--	$ --	--	N.A
Acta de pago parcial No. 1	05-06-2023	$ 91.513.380	20%	N.A
Acta de pago parcial No. 2	18-08-2023	$ 160.148.415	35%	N.A
Presente acta Pago parcial No. 3	09-11-2023	$ 160.148.415	35%	N.A
TOTALES		**$ 411.810.210**	**90%**	

4. Que el Contratista acreditó el pago de los aportes de sus empleados, al sistema de Seguridad Social y Parafiscales mediante documento firmado por el representante

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN PREVIA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

legal de ECOINTEGRAL LTDA, donde certifica que se encuentra al día con sus obligaciones.

5. Que, a la fecha de la presente acta, considero procedente en mi calidad de Supervisor, autorizar el pago, por valor de **CIENTO SESENTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS ($160.148.415) M/CTE**, a la Empresa **ECOINTEGRAL LTDA con NIT. 830.009.030-3**

Para constancia se firma la presente acta, a los quince (15) días del mes de noviembre de 2023.

MIGUEL EDINSON ZULUAGA MONTERO
Director Técnico y Supervisor del Contrato
Nº: 2000.13.04.001-2023
Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN PREVIA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD